

**SIRIMIRI**

**B**UEN porvenir nos espera como triunfan las izquierdas en las próximas elecciones. Como es sabido, en ellas van a estar unidos republicanos de izquierda, socialistas y comunistas. Los autores del atraco del milón y medio del Ayuntamiento y del asesinato del barrendero municipal en Madrid, pertenecen a las milicias comunistas, las cuales siguen el ejemplo de su gran maestro Stalin, que tanto parte antes de ser dictador rojo, en múltiples atracos, atentados y asesinatos.

Estos distinguidos forajidos unidos a sus hermanos entrañables, los autores de los horrores de Asturias y los atentados y encubiertos del inolvidable equipo de Casas Viejas, son los que pretenden rescatar la República del 14 de abril que el pueblo se dio a sí mismo.

Todavía habrá el suficiente número de insensatos que consideren que en estos cuatro años hemos crecido y progresado.

**S**EGUN las estadísticas de la Dirección General de Seguridad, había en España antes del 14 de abril, quince mil comunistas.

Por efecto del progreso y el mayor grado de civilidad desarrollados en estos cuatro años, los comunistas afiliados hoy pasan del medio millón (de ellos bien nacido en este "oasis").

Estos apreciables sujetos junto con la F.A.I., los socialistas de Largo Caballero, los separatistas, etc., etc., reclaman como caudillo a Azaña y son el porvenir de la democracia, enemiga de la guerra y del fascismo.

**E**ntiendo ayer siguió metido en agua. La visita de la lluvia dura todavía. Los paraguas salieron a la calle dispuestos a desafiar los vientos del Cañabárico.

Pero al doblar una esquina pudimos ver, como una fuerte ráfaga doblaba lo que llevaba una bella, como si fuera una tela sin varillas.

La gente mientras se dirigía a los cines o esperaba al tranvía, se lamentó por milésima vez y con las mismas palabras de siempre del tiempo:

—Habrá que ver, no para de llover...

—Como continuar...

—Esto es un diluvio...

—Un diluvio? No achiique usted las cosas...

En fin el eterno ingenio sobre el eterno tema.

**E**XISTEN a lo largo de la Concha varios salvavidas con esta inscripción: "Reséptame, puedo salvarte".

Inútil será decir que la admisión es prudente. El gamberismo de San Sebastián que ha cometido y comete serios desafíos no ha llegado todavía al extremo de meterse con los salvavidas.

Pero en cambio el tiempo sí se ha metido. En sus cuerdas y en su corcho ha cometido verdaderos destrozos hasta el punto que si alguien cree que lo que hay debajo de esos carteles es un salvavidas está equivocado. No hay sino algo que fui un salvavidas.

La cosa es importante y nos parece justo hacer constar que antes que la propia experiencia nos demuestre en un caso de apuro, que debían haber sido renovados por otros que sirvan, debe procederse a una inmediata renovación.

**E. Aizpúrrua**

ODONTOLOGO - RAYOS X

Andia, 2 Teléfono 1-24-66

**MOVIMIENTO DE BUQUES****PUERTO DE SAN SEBASTIAN****Entradas:**

Vapor "Ana", de Gijón, con carbón.  
Vapor "Asunción", de Idem, con hierro.

**Salidas:**

Vapor "Hernani", en lastre para Gijón.  
Vapor "Alejandro", en Idem para Idem.

**PUERTO DE PASAJES****Entradas:**

Vapor español "López", procedente de Gijón, con carbón para Gascue y Cruz.

Vapor español "José María", procedente de Gijón, con carbón para Artaza.

**Salidas:**

Vapor belga "J. Amsel", con mineral, para Nantes.

Vapor inglés "Y-Kam", en lastre, para Bilbao.

Vapor alemán "Olber", con carga general para Bilbao.

**SESION DEL AYUNTAMIENTO****Cinco gestores se ausentan del salón al no ver realizados sus deseos**

El señor Carasa traslada al señor Soraluce las felicitaciones que recibe por la reorganización de la Guardia municipal.-Quedó designado el Jurado para el concurso de proyectos del Ensanche de Amara.

A las once menos cuarto declara abierta la sesión el señor Melgarejo, que preside por ausencia del alcalde, que se encuentra en Madrid, y una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pide la palabra para una cuestión previa el señor Zavala, dando lectura a la siguiente proposición:

"En nombre de los señores Echauz, Arregui, Aguirrebengoa, Goenaga y en el mío propio, voy a dar lectura a una proposición que presentamos como cuestión previa a dilucidar antes de entrar a discutir los asuntos que figuran en el orden del día.

Mis compañeros y el que suscribe, entendemos que, ante la situación creada por los recientes acontecimientos políticos, la actuación municipal debe limitarse a desapachar únicamente y exclusivamente los asuntos de puro trámite, dejando aplazados todos aquellos que no requieren una urgencia de ejecución tal que pudiera ocasionar, el no hacerlo, notorio perjuicio.

En el caso apuntado, se encuentran comprendidos, a juicio nuestro, todos los asuntos que figuran en el orden del día de hoy, salvo los de entrada y el nº 1, de la Comisión de Fomento, y nuestra proposición se concreta, por consiguiente, en el sentido de que queden sobre la mesa todos los restantes, sin entrar en la discusión de los mismos.

Como excepción justificada de este se figura solamente nuestra decisión en relación con los presupuestos del año próximo, ya que al presente Ayuntamiento corresponde de hecho la redacción y aprobación de los mismos, y tenemos especial interés en hacer ver que no ha entrado en nuestro ánimo ni por un momento la intención de estudiar la parte de responsabilidad que en la confección y aprobación de aquéllos pudiera correspondernos.

Creemos que en las circunstancias actuales, y en tanto no se regularice la constitución del Ayuntamiento en armonía con las normas que fije el actual Gobierno, debemos considerarnos todos como virtualmente dimítidos, y nuestro deseo no es más que la consecuencia lógica de este punto de vista que, equivocada o no, responde a un criterio de absoluto respeto al ambiente político de estos momentos, que nosotros, dada nuestra posición de absoluta independencia, creemos nuestro deber interpretar en la forma expresa sin que con ello pretendamos señalar normas ni provocar dificultades que no tenemos el menor deseo de suscitar, toda vez que en esta actitud no nos guía otro móvil que el que nos señala nuestra buena fe y una lealtad absoluta para todos nuestros compañeros de Corporación."

El señor Melgarejo contesta diciendo que sí bien es cierto que al solucionarse la crisis se creyeron en el deber de poner sus cargos a disposición del gobernador civil, deben continuar en ellos por disciplina política hasta que sea aceptada su dimisión y como además figuran asuntos en el Orden del día que no deben ser aplazados en su discusión, no estima pertinente lo que se propone.

El señor Zavala insiste en su criterio, acompañándole el señor Arregui, al mismo tiempo que otros gestores opinan lo contrario, y de una y otra escena se enfatiza el vivo diálogo que por fin consigue cortar la campanilla presidencial.

Restablecida la calma, el señor Carasa dice que él ha cumplido, cumple y cumplirá con el mandato que le fue impuesto y en el persistirán mientras no le sea retirado, coincidiendo con la presidencia en la necesidad de discutir el Orden del día completo, por haber asuntos como el de la reforma de la Guardia municipal, que no deben ser aplazados. Vuelven a insistir los disidentes, se reanudan los diálogos, interviene de nuevo la campanilla y el asunto queda por fin resuelto, acordándose votar la proposición, que es rechazada por cinco votos contra catorce.

Visto este resultado, los señores Echauz, Goenaga, Arregui, Aguirrebengoa y Zavala, que habían votado a favor, abandonan el salón de sesiones, con la consiguiente expectación. El señor Melgarejo los dirige palabras de sentimiento por su determinación, que considera como una maniobra política; a ellas contesta el señor Arregui, rechazando dicha opinión.

Terminado definitivamente este asunto, se entra en el Orden del día, dándose por enterado el Ayuntamiento de una comunicación de agradecimiento del señor Men-

LA SEÑORA

**Doña María Berdejo Iradi**

(VIUDA DE MAESTRE)

falleció a las nueve y media de la noche de ayer, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

**R. I. P.**

Sus affligidos hijos, don José y doña Ana, hijos políticos; hermana, doña Tesorera; hermano político, don Teodoro Muguerza; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán HOY, VIERNES, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedaron eternamente agradecidos.

San Sebastián, 20 de diciembre de 1935

DOMICILIO: MANTEROLA, 1

**SESION DE LA DIPUTACION****Quedaron aprobados los presupuestos para el año próximo por un total de 29.971.158,12 pesetas**

También se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento concediendo 500.000 pesetas para la construcción del aeropuerto de Irún.-El señor Cortazar se interesó por el porvenir de los sanatorios de Andazarrate y Eibar

A las once y media y bajo la presidencia del señor Bellido celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial, asistiendo los señores Los Santos, Cortázar, Garalde, Andonaegui, Urbeta, Iriondo y Tellechea.

Después de aprobadas las actas de las sesiones celebradas los días 5 y 12 del actual,ordinaria la primera y extraordinaria la segunda se da lectura a los siguientes asuntos de nueva entrada:

Comunicación del Excmo. señor Gobernador civil de la Provincia, proponiendo que la Diputación designe un representante de la misma para que forme parte del Tribunal que ha de entender en los recursos de los funcionarios municipales. Pasa a la Comisión de Fomento.

Escripto del Excmo. Ayuntamiento de Fuenterrabía interesando que en los próximos presupuestos de la Diputación se consigne el 50 por ciento del presupuesto del coste de la construcción de un nuevo edificio para el Cuerpo de Arbitrios provinciales, municipales, Carabineros. Pasa a la Comisión de Obras.

Escripto de la Sociedad de Cazadores y Pesqueros de Villafranca solicitando una subvención para la misma. Pasa a la Comisión de Agricultura.

Idem, idem de la Sociedad Cultural Istin-gorra. Pasa a Fomento.

Idem, idem del Secretario del Comité Organizador de las Emisiones Euskérikas. Pasa a la Comisión de Fomento.

La Junta de Defensa contra las inundaciones de Guipúzcoa traslada copia de la comunicación fecha 8 de Noviembre con las condiciones de aprobación técnica del proyecto Pasajes Ancho. Pasa a la Comisión de Obras.

Seguidamente se leyeron los siguientes escritos solicitando aumento de sueldo:

De don José Anduña Mozo-carpintero de la Diputación; del Ayudante de Archivos; de los Mozos de las Administraciones subalternas; de los Auxiliares y Escrivanes de la Administración de Arbitrios provinciales; de los Mozos del Palacio provincial; del Mozo de la Imprenta provincial y demás empleados de dicha Imprenta. Se acordó que todos estos escritos pasaran a informe de la Comisión de Régimen Interior.

A continuación se pone a debate el proyecto de Presupuesto ordinario para 1936, presentado por la Comisión de Hacienda provincial y que en cumplimiento de lo dispuesto había quedado sobre la Mesa en la sesión extraordinaria celebrada al efecto.

Únicamente fueron presentadas dos enmiendas por la Comisión de Fomento proponiendo la concesión de dos becas a favor de los señores Bienabé y Escudero por 3.000 y 2.000 pesetas respectivamente para el perfeccionamiento de estudios artísticos, aumentos que en nada hacen variar la cantidad global del Presupuesto que asciende a 29.971.158,12 ya que en la misma cifra de dichas becas habían sido realizadas unas subvenciones. El proyecto presupuestario quedó aprobado.

DICTAMENES

Quedaron aprobados todos cuantos figuraban en el Orden del día y correspondientes a las Comisiones que se indica.

De la Comisión de Hacienda provincial:

Transferencias de crédito.

Presupuesto de la Cámara de Industria. Reformas tributarias sobre la contribución de comisionistas.

De la Comisión de Agricultura:

Subvenciones a labradores por plantaciones de manzanos y empleo de enmiendas calizas.

De la Comisión de Teléfonos.

Propuesta de modificación de tarifas de aparatos supplementarios.

De la Comisión de Enseñanza.

Obras a realizar en la Escuela de Arráiz (Beasain).

Creación de una escuela rural en Usurbil (Barrio de Chiqui-erdi).

Pago de subvenciones a varias escuelas de barriada.

De la Comisión de Fomento, Caminos y Obras:

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Nicolás Aguirre Aseguinola, contra acuerdo de la Junta Guipuzcoana de Transportes que le denegó autorización para establecer un servicio de transportes de mercancías y embargos entre Cegama y San Sebastián.

Sobre aprobación del proyecto de camino vecinal de primer orden del apeadero del ferrocarril del Norte en Isasondo.

Aprobación del proyecto de variante de carretera con supresión del paso a nivel entre Ergobia y Hernani.

Proponiendo la aprobación del proyecto de variante de carretera entre Alzola y Elgoibar entre los kilómetros 61.830 al 66.130.

Proponiendo se conceda una subvención de 250 pesetas a los delegados de la Federación Escolar Guipuzcoana al objeto de que en la Asamblea que se va a celebrar en Madrid defiendan la ponencia sobre creación de la Universidad vasca.

Proponiendo no se estime la tramitación del recurso interpuesto por D. León Olavarria, de Elgeta, contra sanción impuesta por la Junta Guipuzcoana de Transportes, por irregularidad en su interposición.

Concediendo a la Sociedad de obreros "Danok-bat", de Oriñate, un plazo hasta el 1º de febrero próximo para que legalice la situación producida con el funcionamiento de su vehículo de transporte.

Desestimando el recurso de alzada de don Santiago Mendicute Irizar, de Andoain, contra sanción impuesta por la Junta Guipuzcoana de Transportes.

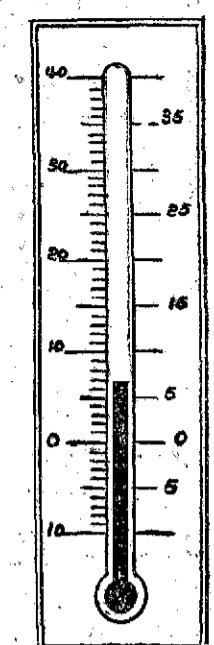
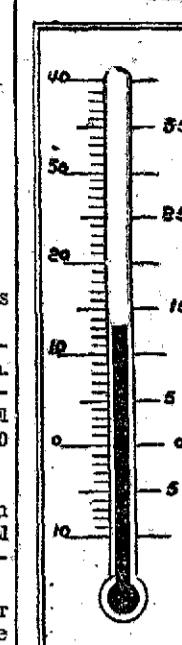
Aprobación del presupuesto de gastos e ingresos de la Fundación Rodrigo, Mercado de Zuazola (sorprendida Universidad de Oriñate), para el próximo año de 1936.

Sobre distribución de la cantidad consignada en presupuesto entre Academias Municipales de Música de la provincia.

Sobre distribución de la cantidad con-

**EL TIEMPO**

(Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo)

**TEMPERATURAS DEL DIA 18  
SAN SEBASTIAN****MÁXIMA****MÍNIMA****SITUACION ATMOSFERICA**

Un mínimo depresionario, situado al sur de Inglaterra produce lluvia y viento del sector este en el Cantábrico. Otro mínimo se encuentra en el B